

RADICACIÓN No:20190330984-OBR , VALOR: 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0819WORPE3

PARA VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD DE ESTE CERTIFICADO, INGRESE A WWW.CCC.ORG.CO/ SERVICIOS VIRTUALES Y EN EL SERVICIO DE CERTIFICADO ELECTRÓNICO DIGITE EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO LAS VECES QUE SEA NECESARIO HASTA EL DOMINGO 04 DE AGOSTO DE 2019 DURANTE 60 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO ELECTRÓNICAMENTE.

LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI, CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:DATECSA S.A. NIT. 800136505-4 DOMICILIO:YUMBO AFILIADO

MATRÍCULA-INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA MERCANTIL: 294879-4
FECHA DE MATRÍCULA EN ESTA CAMARA: 06 DE AGOSTO DE 1991
ÚLTIMO AÑO RENOVADO:2019
FECHA DE LA RENOVACIÓN:05 DE MARZO DE 2019
ACTIVO TOTAL:\$106.887.145.000
GRUPO NIIF:Grupo1

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CL 15 # 29 A - 11 MD C PARQUE LOGISTICO SERVICOMEX KM 5 AUT CALI YUMBO MUNICIPIO: YUMBO-VALLE TELÉFONO COMERCIAL 1:6957070 TELÉFONO COMERCIAL 2:NO REPORTADO TELÉFONO COMERCIAL 3:NO REPORTADO CORREO ELECTRÓNICO: yerlysanchez@datecsa.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL:CL 15 # 29 A - 11 MD C PARQUE LOGISTICO SERVICOMEX KM 5 AUT CALI YUMBO MUNICIPIO:YUMBO-VALLE TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 1:6957070 TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 2:NO REPORTADO

TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 3:NO REPORTADO

CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN: yerlysanchez@datecsa.com

AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO

CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO:SI



CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

ACTIVIDAD PRINCIPAL

G4651 COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFÉRICO Y PROGRAMAS DE INFORMÁTICA

ACTIVIDAD SECUNDARIA

C1812 ACTIVIDADES DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA IMPRESIÓN

OTRAS ACTIVIDADES

DDDDD443.0

C3312 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO F4390 OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL

CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA NÚMERO 371 DEL 22 DE JULIO DE 1991 NOTARIA QUINCE DE CALI ,INSCRITO(A) EN LA CÁMARA DE COMERCIO EL 06 DE AGOSTO DE 1991 BAJO EL NÚMERO 43390 DEL LIBRO IX ,SE CONSTITUYO COLOMBIANA DE TECNOLOGIA ELECTRONICA S.A. SIGLA:COLDETEC S.A.

LISTADO DE REFORMAS

REFORMAS								
DOCUMENTO	F	ECHA.DOC OF	RIGEN			FECHA.INS	NÚMERO.INS	LIBRO
ESCRITURA	883	05/05/1993	NOTARIA	DOCE DE CALI		14/05/199		IX
ESCRITURA	1352	06/07/1994	NOTARIA	QUINCE DE CA	ALI	11/07/199	4 78887	IX
ESCRITURA		30/12/1994	NOTARIA	SEGUNDA DE C	CALI	28/02/199	5 1723	IX
ESCRITURA				QUINCE DE CA		22/06/199	5 5127	IX
ESCRITURA		12/12/1995	NOTARIA	QUINCE DE CA	ALI	18/12/199	5 10125	IX
ESCRITURA				QUINCE DE CA		21/06/199	6 4714	IX
ESCRITURA				QUINCE DE CA		20/12/199	9 8411	IX
ESCRITURA				QUINCE DE CA		31/05/200	0 3878	IX
ESCRITURA				QUINCE DE CA		03/10/200		IX
ESCRITURA				QUINCE DE CA		28/07/200	3 5259	IX
ESCRITURA				QUINCE DE CA		23/10/200		IX
ESCRITURA				QUINCE DE CA		03/08/200		IX
ESCRITURA				QUINCE DE CA		21/05/200	9 5841	IX
ESCRITURA				QUINCE DE CA		07/12/200		IX
ESCRITURA				QUINCE DE CA		11/05/201	0 5467	IX
ESCRITURA				QUINCE DE CA		08/07/201	1 8483	IX
ESCRITURA				QUINCE DE CA		26/12/201	3 15190	IX
ESCRITURA		01/09/2014	NOTARIA	DOCE DE CALI	•	03/09/201	4 11706	IX
ESCRITURA	1015	14/06/2016	NOTARIA	DOCE DE CALI	•	20/06/201	6 9920	IX
ESCRITURA	1354	27/07/2016	NOTARIA	DOCE DE CALI	•	03/08/201	6 12294	IX
ESCRITURA	1753	29/09/2016	NOTARIA	DOCE DE CALI	•	12/10/201	6 15484	IX
ESCRITURA	564	16/04/2018	NOTARIA	DOCE DE CALI	•	04/05/201	8 8263	IX

REFORMAS ESPECIALES

POR ESCRITURA NÚMERO 2250 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 1992 NOTARIA QUINCE DE CALI, INSCRITO(A) EN LA CÁMARA DE COMERCIO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1992 BAJO EL NÚMERO 60348 DEL LIBRO IX ,CAMBIO SU NOMBRE DE COLOMBIANA DE TECNOLOGIA ELECTRONICA S.A. SIGLA: COLDETEC S.A. . POR EL DE DISENO & TECNOLOGIA SOCIEDAD ELECTRONICA S A SIGLA: DATECSA S.A. .



POR ESCRITURA NÚMERO 7980 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 1994 NOTARIA SEGUNDA DE CALI, INSCRITO(A) EN LA CÁMARA DE COMERCIO EL 28 DE FEBRERO DE 1995 BAJO EL NÚMERO 1723 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU DOMICILIO DE CALI A YUMBO.

POR ESCRITURA NÚMERO 1058 DEL 01 DE JUNIO DE 1995 NOTARIA QUINCE DE CALI ,INSCRITO(A) EN LA CÁMARA DE COMERCIO EL 22 DE JUNIO DE 1995 BAJO EL NÚMERO 5127 DEL LIBRO IX ,CAMBIO SU NOMBRE DE DISENO & TECNOLOGIA SOCIEDAD ELECTRONICA S A SIGLA: DATECSA S.A. . POR EL DE DATECSA S.A. .

POR ESCRITURA NÚMERO 2604 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2009 NOTARIA QUINCE DE CALI, INSCRITO(A) EN LA CÁMARA DE COMERCIO EL 07 DE DICIEMBRE DE 2009 BAJO EL NÚMERO 13973 DEL LIBRO IX ,SE APROBO LA FUSION POR ABSORCION ENTRE (ABSORBENTE) DATECSA S.A. Y (ABSORBIDA(S)) IMPORTADORA DE NUEVA TECNOLOGIA S A .

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: 20 DE ENERO DEL AÑO 2050

DISOLUCIÓN

QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

OBJETO: CONSTITUYE EL OBJETO DE LA SOCIEDAD DE LA REALIZACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1) LA IMPORTACIÓN, FABRICACIÓN, ENSAMBLE, DISTRIBUCIÓN, COMPRA, VENTA, ALQUILER, AGENCIAMENTO, SUMINISTRO, REPRESENTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS Y/O MECÁNICOS, ELECTRODOMÉSTICOS, EQUIPOS DE OFICINA Y DE TELECOMUNICACIONES TALES COMO: TELEVISORES, VIDEOGRABADORAS, FILMADORAS, PROYECTORES, EQUIPOS DE SONIDO, HORNOS, TELÉFONOS, REFRIGERADORES, MAQUINAS LAVADORAS, AIRES ACONDICIONADOS, EQUIPOS DE APLICACIÓN MÉDICA O CIENTÍFICA, CALCULADORAS, COMPUTADORES, FOTOCOPIADORAS, IMPRESORAS, MULTIFUNCIONALES, TELEFAX, MAQUINAS DE ESCRIBIR, REGISTRADORAS, ESCÁNERES, EQUIPOS DE HÍBRIDOS DE IMAGEN O MICROFILM, ASÍ COMO DE TODA CLASE DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS, ELÉCTRICOS Y/O MECÁNICOS. 2) LA ADQUISICIÓN POR COMPRA LOCAL O IMPORTACIÓN DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE REPUESTOS SUMINISTROS Y ACCESORIOS UTILIZADOS EN LOS EQUIPOS MENCIONADOS EN EL LITERAL 1) PRECEDENTE Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO TÉCNICO MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE DICHOS EQUIPOS. 3) LA PRODUCCIÓN ENSAMBLE COMPRA VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE MUEBLES Y ACCESORIOS DE CUALQUIER MATERIAL QUE SE UTILICEN EN LA FABRICACIÓN DE LOS APARATOS Y EQUIPOS A QUE SE REFIERE EL LITERAL 1) PRECEDENTE. 4) EL ANÁLISIS, DISEÑO, CONTROL E INTEGRACIÓN DE AUDIOVISUALES, VIDEO CONFERENCIAS, PANTALLAS INTERACTIVAS, TABLEROS INTERACTIVOS, CONTROLADORES DE AUDIO, LUCES DE CLIMATIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN DE SEÑALES DE AUDIO Y VIDEOS (SEÑALIZACIÓN DIGITAL), SOFTWARE DE IMPLEMENTACIÓN, DE SISTEMAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y DE GESTIONES DE PROCESO Y TODO LO CONCERNIENTE A INTEGRACIÓN, PARA EL HOGAR, OFICINA, AUDITORIOS Y TODO TIPO DE ESTABLECIMIENTO. 5) INTEGRAR EN UNA SOLA SOLUCIÓN TODAS LAS NECESIDADES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL EN CUALQUIER TIPO DE



ORGANIZACIÓN, OFRECER HARDWARE, COPIADORAS, MULTIFUNCIONALES, IMPRESORAS, FACSÍMILES, DUPLICADORES, ESCÁNERES, SOFTWARE DE GESTIÓN Y TODO LO RELACIONADO Y NECESARIO PARA LA GESTIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS, DESDE LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y ENRUTAMIENTO DE LOS MISMOS VÍA FÍSICA Y/O ELECTRÓNICAMENTE, INCLUIDO FAX, RECEPCIÓN, RECURSO HUMANO Y DE SERVICIO. LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO DE OUTSOURCING DE IMPRESIÓN, COPIADO, ESCÁNERES, FAX, GESTIÓN DOCUMENTAL, GESTIÓN ELECTRÓNICA DE DOCUMENTOS Y GESTIÓN DE PROCESO. 6) LA CREACIÓN ANÁLISIS, DISEÑO, DESARROLLO Y COMERCIALIZACIÓN DE SOFTWARE DE PROPÓSITO GENERAL Y ESPECIFICO, TANTO PROPIO COMO DE LOS TERCEROS. 7) LA EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS PROPIOS O AJENOS. 8) RECICLAJE DE TODA CLASE DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS Y/O MECÁNICOS, ELECTRODOMÉSTICOS, EQUIPOS DE OFICINA Y TELECOMUNICACIONES TALES COMO: TELEVISORES, VIDEOGRABADORAS, FILMADORAS, PROYECTORES, EQUIPOS DE SONIDO, HORNOS, REFRIGERADORES, MAQUINAS LAVADORAS, AIRES ACONDICIONADOS, EQUIPOS DE APLICACIÓN MÉDICA O CIENTÍFICA, CALCULADORAS, COMPUTADORES, FOTOCOPIADORAS, IMPRESORAS, MULTIFUNCIONALES, FACTURAS, TELEFAX, MÁQUINAS DE ESCRIBIR, REGISTRADORAS, ASÍ COMO TODA CLASE DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS, ELÉCTRICOS Y/O MECÁNICOS, 9) BRINDAR SERVICIOS DE ASESORÍA CONSULTORÍA, ACOMPAÑAMIENTO, INSTRUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENSEÑANZA EN HARDWARE SOFTWARE Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN, GESTIÓN DOCUMENTAL, SOLUCIONES AUDIOVISUALES, GESTIONES Y SOLUCIONES AMBIENTALES Y DE MÁS PROCESOS EMPRESARIALES. 10) CONSTRUCCIÓN DIRECCIÓN INTERVENTORÍA, ASESORÍA, CALCULO, DISEÑO ESTUDIO Y MANTENIMIENTO PARA PROYECTOS PÚBLICOS Y/O PRIVADOS DE CONSTRUCCIÓN, SISTEMAS CONSTRUCCIÓN LIVIANA Y/O CUALQUIER OTRO TIPO DE OBRA EN CONSTRUCCIÓN, EN CUALQUIER EDIFICACIÓN, EDUCATIVA, RESIDENCIAL, COMERCIAL O INDUSTRIALES. 11) REALIZAR LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA NECESARIA PARA LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS OFRECIDOS EN LOS PUNTOS ANTERIORES. 12) SUMINISTRO DE EQUIPOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, INSTRUMENTACIÓN Y/O AUTOMATIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE TRÁFICO, EQUIPOS CONTROLADORES DE TRÁFICO, SEMÁFOROS Y TODOS LOS PRODUCTOS PARA LOS SISTEMAS Y CONTROL DE LA MOVILIDAD, ESTUDIOS DE INGENIERÍA Y PLANTEAMIENTOS VIALES DE TRÁFICO, SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VIAL, DE INGENIERÍA CIVIL Y METALMECÁNICA, PARA LO CUAL EN CASO DE SER NECESARIO SE LE PRESTARÁ EL APOYO Y SERVICIO TÉCNICO ADICIONAL REQUERIDO DE ACUERDO A LA CAPACIDAD QUE LA EMPRESA TENGA DISPONIBLE PARA ESTE PROPÓSITO. 13) DISTRIBUIR Y PRESTAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL SEGMENTO DE EQUIPOS MATERIALES Y REPUESTOS MÉDICOS. 14) SEGURIDAD ELECTRÓNICA, LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y/O SERVICIOS TELEMÁTICOS, SEGURIDAD ELECTRÓNICA, MONITOREO ELECTRÓNICO DE ALARMAS LA PRESTACIÓN, INSTALACIÓN, FABRICACIÓN, REPRESENTACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN O ALQUILER DE TODO TIPO DE REDES, EQUIPOS Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA Y EQUIPOS DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA, COMERCIALIZACIÓN FABRICACIÓN Y ARRENDAMIENTO DE TODA CLASE DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE SEGURIDAD, ASÍ COMO DE ELEMENTOS Y SISTEMAS DE EVACUACIÓN Y CONTROL DE INCENDIO, MÁQUINAS Y EQUIPOS DE COMUNICACIONES, SISTEMAS DE REDES Y EQUIPOS DE TRASMISIÓN DE DATOS POR CUALQUIER MEDIO PARA EL USO PÚBLICO Y PRIVADO. 15) COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE CABLES ELECTRÓNICOS, TELÉFONOS Y DE REDES. 16) EJECUTAR OBRAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD COMPRA VENTA DISTRIBUCIÓN COMERCIALIZACIÓN INSTALACIÓN MANEJO Y REPARACIÓN DE TODO TIPO DE SOLUCIONES DE SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESO CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN LUCES SEÑALIZACIÓN, EQUIPOS DE INSPECCIÓN POR RAYOS X Y DETECCIÓN DE METALES. 17) PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASESORÍA EN MOVILIDAD SEGURIDAD ELECTRÓNICA, SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE IMPACTO POR INTERRUPCIÓN DEL NEGOCIO, PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL RIESGO DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA, ACTIVIDADES A REALIZAR EN CUALQUIER SITIO O CIUDAD DEL TERRITORIO COLOMBIANO O EL EXTERIOR. 18) DESARROLLAR PROYECTOS PARA EL APROVECHAMIENTO DE FUENTES LIMPIAS Y RENOVABLES DE ENERGÍA, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS APROPIADAS. 19) DISEÑAR, VENDER E INSTALAR SISTEMAS COMPLETOS DE ENERGÍA ALTERNATIVA A SABER SISTEMAS FOTOVOLTAICOS, EÓLICOS, SOLARES TÉRMICOS Y MICRO CENTRALES HIDROELÉCTRICAS, ENTRE OTROS. 20) IMPORTAR, PRODUCIR Y COMERCIALIZAR PRODUCTOS Y BIENES QUE COMPONEN LOS SISTEMAS DE ENERGÍAS ALTERNAS. 21) PARTICIPAR EN LICITACIONES Y CONVOCATORIAS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LAS ÁREAS DE LAS ENERGÍAS ALTERNAS Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, REALIZAR CONSULTORÍAS Y/O ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DE PROYECTOS DE ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA



ENERGÉTICA, EFECTUAR ANÁLISIS DE CAMPO Y EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DISPONIBLES Y DETERMINAR SU POSIBLE APROVECHAMIENTO. 22) CAPACITAR, EDUCAR, PROMOVER Y DIFUNDIR EL USO DE TECNOLOGÍAS APROPIADAS Y ENERGÍAS ALTERNATIVAS MEDIANTE CURSOS O CONVENIOS CON ENTIDADES EDUCATIVAS E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS. 23) PARTICIPAR EN CONCURSOS DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS LIMPIAS QUE PERMITAN EL USO DE LOS RECURSOS NATURALES Y PROMUEVAN EL DESARROLLO SOSTENIBLE. 24) ESTABLECER CONVENIOS CON INSTITUCIONES, ENTIDADES EDUCATIVAS O GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS PARA PROMOVER LA APLICACIÓN DE ESTAS TECNOLOGÍAS Y DESARROLLAR PRODUCTOS. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. 25) DISEÑO, COMERCIALIZACIÓN Y/O SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRATAMIENTOS DE ACONDICIONAMIENTO Y AISLAMIENTO ACÚSTICO Y/O DIVISIONES MÓVILES ACÚSTICAS. 26) DISEÑO, COMERCIALIZACIÓN Y/O SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ILUMINACIÓN ESCÉNICA Y ARQUITECTÓNICA. 27) COMERCIALIZACIÓN Y/O SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLAS, MESAS Y/O MOBILIARIO PARA SALAS DE REUNIONES/JUNTAS, SALAS DE CAPACITACIÓN, AUDITORIOS, SALAS DE CINE, CENTROS DE CONVENCIONES. 28) SUMINISTRO DE KIOSKOS DIGITALES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FORMA CONTINUA, OFRECIENDO INFORMACIÓN, CONTENIDOS E INTERACCIÓN FÁCIL CON EL USUARIO. 29) SUMINISTRO DE SISTEMAS PARA GESTIÓN DE TURNOS/TURNEROS QUE PERMITE ADMINISTRAR Y OPTIMIZAR LOS TIEMPOS DE ATENCIÓN, ELIMINANDO LAS COLAS FÍSICAS, ESTRUCTURANDO, PRIORIZANDO Y BALANCEANDO LOS TURNOS A ATENDER, DE ACUERDO CON LAS NORMAS LEGALES VIGENTES, APOYANDO EL PROCESO DE ATENCIÓN Y BRINDANDO HERRAMIENTAS PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO. 30) COMPRA Y VENTA DE CAFÉ, SU PROCESAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, MOLIENDA Y SIMILARES. 31) COMPRA Y VENTA DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y/O AGRÍCOLAS 32) IMPORTACIÓN O EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS TERMINADOS, MATERIAS PRIMAS, IMPORTACIÓN DE MAQUINARIA RELACIONADA CON LA MISMA ACTIVIDAD.

EN DESARROLLO DE ESTE OBJETO LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR TODO LOS ACTOS O CONTRATOS QUE FUERAN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA ALCANZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL O QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO MENCIONADO TALES COMO LOS SIGUIENTES: LA INVERSIÓN EN TODA CLASE DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES, INCLUSIVE EN DERECHOS, CUOTAS, ACCIONES DE OTRAS SOCIEDADES BIEN SEA EN LA CONSTITUCIÓN DE ELLAS O EN SOCIEDADES YA CONSTITUIDAS, CUALQUIERA QUE SEA SU OBJETO O LA RESPONSABILIDAD QUE ASUMA. ORGANIZAR; PROMOVER, Y FUNDAR ESTABLECIMIENTOS, ALMACENES, DEPÓSITOS O AGENCIAS, ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, ARRENDARLOS, ENAJENARLOS O DARLOS EN GARANTÍA DE SUS PROPIAS OBLIGACIONES, PARTICIPAR COMO SOCIO O ACCIONISTA EN OTRAS COMPAÑÍAS, FUSIONARSE CON ELLAS, CELEBRAR EL CONTRATO DE MUTUO, REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON TÍTULOS VALORES DAR O RECIBIR TODA CLASE DE FIANZAS O GARANTÍAS PERSONALES Y REALES. EN GENERAL CELEBRAR TODO ACTO O CONTRATO QUE SE REALICE DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL ANTES DESCRITO.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO: \$7.700.000.000

NUMERO DE ACCIONES: 10.000.000

VALOR NOMINAL: \$770

CAPITAL SUSCRITO: \$7.266.540.050 NUMERO DE ACCIONES: 9.437.065

VALOR NOMINAL: \$770

CAPITAL PAGADO: \$7.266.540.050 NUMERO DE ACCIONES: 9.437.065

VALOR NOMINAL: \$770

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL

ORGANOS ADMINISTRATIVOS: PARA LOS FINES DE SU DIRECCION, ADMINISTRACION Y REPRESENTACION, LA COMPANIA TIENE LOS SIGUIENTES ORGANOS: A) ASAMBLEA GENERAL DE



ACCIONISTAS; B) JUNTA DIRECTIVA; C) REPRESENTANTE LEGAL.

CADA UNO DE ESTOS ORGANOS EJERCERA SUS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES CON ARREGLO A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y A LAS NORMAS ESPECIALES AQUI EXPRESADAS.

FUNCIONES DE LA ASAMBLEA. ENTRE OTRAS: F) INTRODUCIR REFORMAS A LOS ESTATUTOS QUE GOBIERNAN LA COMPANIA, INCLUSO AQUELLAS CONSISTENTES EN SU FUSION O TRANSFORMACION; G) ELEGIR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, EL REVISOR FISCAL Y A LOS RESPECTIVOS SUPLENTES Y FIJARLES SU REMUNERACION; H) AUTORIZAR LA ADQUISICION DE ACCIONES DE LA COMPANIA CON FONDOS TOMADOS DE LAS UTILIDADES LIQUIDAS, SIEMPRE QUE LAS ACCIONES SE ENCUENTREN LIBERADAS Y DETERMINAR, CON ARREGLO A LA LEY, LA DESTINACION POSTERIOR QUE DEBA DARSE A TALES ACCIONES; L) NOMBRAR Y REMOVER AL LIQUIDADOR DE LA SOCIEDAD Y SU SUPLENTE, FIJAR SU REMUNERACION Y CONSIDERAR, APROBAR O IMPROBAR SUS CUENTAS; M) ADOPTAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAMEN EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS Y EL INTERES DE LOS ACCIONISTAS Y DE LA SOCIEDAD; N) DELEGAR EN LA JUNTA DIRECTIVA LAS FUNCIONES QUE LEGALMENTE FUEREN DELEGABLES.

JUNTA DIRECTIVA: LA JUNTA DIRECTIVA SE COMPONE DE CINCO (5) MIEMBROS PRINCIPALES, CADA UNO DE LOS CUALES TENDRA UN SUPLENTE PERSONAL, ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA: LA JUNTA DIRECTIVA TENDRA FACULTADES SUFICIENTES PARA ORDENAR QUE SE EJECUTE O CELEBRE CUALQUIER ACTO COMPRENDIDO DENTRO DEL OBJETO SOCIAL Y PARA ADOPTAR LAS DECISIONES NECESARIAS EN ORDEN A QUE LA COMPANIA CUMPLA SUS FINES; DE MANERA PARTICULAR TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD A LOS SUPLENTES Y FIJAR SUS ASIGNACIONES; B) CREAR LOS CARGOS QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA BUENA MARCHA DE LA EMPRESA Y SENALARLES SUS FUNCIONES Y REMUNERACIONES Y ELIMINAR LOS QUE CONSIDERE INNECESARIOS; C) CREAR LOS COMITES QUE ESTIME CONVENIENTES PARA ASESORAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD EN DETERMINADOS ASUNTOS FIJARLES SUS FUNCIONES Y SENALAR LA REMUNERACION DE SUS MIEMBROS; D) AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPANIA PARA ADQUIRIR CREDITOS, HIPOTECAS O DAR EN PRENDA BIENES DE LA SOCIEDAD Y ENAJENAR ACTIVOS FIJOS CUANDO SU VALOR SUPERE CIEN (100) SALARIOS MINIMOS MENSUALES, ENTENDIENDOSE QUE LOS CONTRATOS QUE VERSEN SOBRE UN MISMO ASUNTO CONSTITUYEN UNO SOLO PARA EFECTOS DE ESTA LIMITACION; E) AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA LA ADQUISICION DE INMUEBLES; F) AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA LA ADQUISICION DE INMUEBLES; F) AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE CELEBRE CONTRATOS DE SOCIEDAD O PARTICIPE EN OTRAS COMPANIAS COMERCIALES; G) AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA GRAVAR LOS ACTIVOS DE LA SOCIEDAD EN CUALQUIER CUANTIA; M) AUTORIZAR LA CONSTITUCION O SUPRESION DE SUCURSALES O AGENCIAS; P) APROBAR LOS PRESUPUESTOS; Q) SERVIR DE ORGANO CONSULTIVO AL REPRESENTANTE LEGAL.

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE DENOMINADO REPRESENTANTE LEGAL A CUYO CARGO ESTARA LA ADMINISTRACION INMEDIATA DE LA EMPRESA, LA REPRESENTACION LEGAL DE LA COMPANIA EN JUICIO Y FUERA DE EL, EL USO DE LA RAZON SOCIAL Y LA GESTION DE LOS NEGOCIOS.

SUPLENTES: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD TENDRA LOS SUPLENTES QUE DETERMINE LA JUNTA DIRECTIVA, LOS CUALES EN NINGUN CASO PODRAN SER MENOS DE DOS (2). LOS SUPLENTES REEMPLAZARAN AL REPRESENTANTE LEGAL EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

DOCUMENTO: ACTA NÚMERO 14 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 1992

ORIGEN: JUNTA DIRECTIVA

INSCRIPCION: 22 DE ENERO DE 1993 NÚMERO 62116 DEL LIBRO IX

FUE(RON) NOMBRADO(S):



GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL ERNESTO DE LIMA BOHMER C.C.16820469

DOCUMENTO: ACTA NÚMERO 88 DEL 24 DE MARZO DE 1999

ORIGEN: JUNTA DIRECTIVA

INSCRIPCION: 29 DE ABRIL DE 1999 NÚMERO 2937 DEL LIBRO IX

FUE (RON) NOMBRADO(S):

PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE ANDRES JOAQUIN LENIS POSADA C.C.16695589

SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE DARIO APONTE MERA C.C.16586649

DOCUMENTO: ACTA NÚMERO 109 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2001

ORIGEN: JUNTA DIRECTIVA

INSCRIPCION: 26 DE FEBRERO DE 2002 NÚMERO 9821 DEL LIBRO IX

FUE (RON) NOMBRADO(S):

TERCER SUPLENTE DEL GERENTE CARLOS ARTURO SAMUR NASSAR C.C.91205086

DOCUMENTO: ACTA NÚMERO 147 DEL 17 DE JUNIO DE 2011

ORIGEN: JUNTA DIRECTIVA

INSCRIPCION: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2011 NÚMERO 11484 DEL LIBRO IX

FUE (RON) NOMBRADO(S):

CUARTO SUPLENTE DEL GERENTE OLGA PATRICIA SANDOVAL GARCIA C.C.31898244

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES: EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL, EL GERENTE SE ENCUENTRA FACULTADO SIN LIMITACION ALGUNA PARA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL Y LOS QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA. EL GERENTE REQUERIRA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA ADQUIRIR CREDITOS, HIPOTECAS O DAR EN PRENDA BIENES DE LA SOCIEDAD Y ENAJENAR ACTIVOS FIJOS



CUANDO SU VALOR SUPERE DE CIEN (100) SALARIOS MINIMOS MENSUALES. EN ESPECIAL TENDRA ATRIBUCIONES PARA: A) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE TODA CLASE DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS Y ANTE LAS AUTORIDADES POLITICAS, ADMINISTRATIVAS, JUDICIALES, SANITARIAS, FISCALES Y DE POLICIA; B) CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES, DETERMINAR SUS FACULTADES, PARA QUE OBRANDO BAJO SUS ORDENES REPRESENTEN LA COMPANIA; C) EN RELACION CON LOS NEGOCIOS SOCIALES, TRANSIGIR, ARBITRAR, Y COMPROMETER; D) PROMOVER O COADYUVAR ACCIONES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS EN LAS QUE LA COMPANIA TENGA INTERES; E) NOVAR OBLIGACIONES O CREDITOS; F) SUSCRIBIR TITULOS VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO; G) TOMAR DINERO EN MUTUO, ABRIR Y MANEJAR CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS; H) DAR O RECIBIR BIENES EN PAGO.

FUNCIONES: SON FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: A) EJECUTAR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LAS DE LA JUNTA DIRECTIVA; B) NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS DEMÁS EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA Y RESOLVER SOBRE LAS EXCUSAS, LICENCIAS Y RENUNCIAS DEL PERSONAL, CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA O A LA JUNTA DIRECTIVA; C) DELEGAR EN LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD ALGUNA O ALGUNAS DE LAS FUNCIONES SEÑALADAS EN ESTOS ESTATUTOS, A SU JUICIO Y BAJO SU RESPONSABILIDAD; D) ELABORAR Y SOMETER A LA APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA UN PRESUPUESTO ANUAL DE OPERACIONES E INVERSIONES; E) CONVOCAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO O CONVENIENTE Y MANTENER A LA JUNTA DIRECTIVA INFORMADA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES; F) TOMAR LAS MEDIDAS CONDUCENTES A LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES , VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES E IMPARTIRLES LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA SOCIEDAD, G) LAS DEMÁS QUE LE CORRESPONDEN POR MANDATO DE LA LEY O POR LA NATURALEZA DE SU CARGO.

JUNTA DIRECTIVA NOMBRAMIENTO(S) JUNTA DIRECTIVA

DOCUMENTO: ACTA NÚMERO 53 DEL 12 DE MARZO DE 2014

ORIGEN: ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

INSCRIPCION: 28 DE ABRIL DE 2014 NÚMERO 5848 DEL LIBRO IX

DOCUMENTO: ACTA NÚMERO 63 DEL 20 DE MARZO DE 2018

ORIGEN: ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

INSCRIPCION: 04 DE MAYO DE 2018 NÚMERO 8262 DEL LIBRO IX

DOCUMENTO: ACTA NÚMERO 60 DEL 24 DE MARZO DE 2017

ORIGEN: ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

INSCRIPCION: 10 DE MAYO DE 2017 NÚMERO 8491 DEL LIBRO IX

FUE (RON) NOMBRADO (S)

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

PRIMER RENGLON ERNESTO DE LIMA LEFRANC C.C.2412815

SEGUNDO RENGLON PEDRO JOSE PIEDRAHITA PLATA C.C.6052471

TERCER RENGLON
RICARDO DE LIMA BOHMER
C.C.16639057



CUARTO RENGLON ESTEBAN GARCIA MEJIA C.C.16820509

QUINTO RENGLON MANUEL GUILLERMO LONDOÑO CAPURRO C.C.14966375

SUPLENTES

PRIMER RENGLON FEDERICO WARTENBERG CORREA C.C.94492024

SEGUNDO RENGLON EMILIO SARDI APARICIO C.C.14434582

TERCER RENGLON
RICARDO ALBERTO LENIS STEFFENS
C.C.16640596

CUARTO RENGLON
JAIME BORRERO RENGIFO
C.C.14934901

QUINTO RENGLON ERNESTO DE LIMA ARBOLEDA C.C.16536246

REVISORIA FISCAL

DOCUMENTO: ACTA NÚMERO 60 DEL 24 DE MARZO DE 2017 ORIGEN: ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

INSCRIPCION: 10 DE MAYO DE 2017 NÚMERO 8492 DEL LIBRO IX

FUE (RON) NOMBRADO(S):

REVISOR FISCAL FIRMA M&Z AUDITORES CONSULTORES SAS NIT.900525573-7

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 29 DE MAYO DE 2018

ORIGEN: M&Z AUDITORES CONSULTORES S.A.S

INSCRIPCION: 07 DE JUNIO DE 2018 NÚMERO 10341 DEL LIBRO IX

FUE (RON) NOMBRADO(S):

REVISOR FISCAL PRINCIPAL GUSTAVO ADOLFO PEREA FLOREZ C.C.1130642167



DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 11 DE FEBRERO DE 2019

ORIGEN: M&Z AUDITORES CONSULTORES S.A.S

INSCRIPCION: 12 DE FEBRERO DE 2019 NÚMERO 2299 DEL LIBRO IX

FUE (RON) NOMBRADO(S):

REVISOR FISCAL SUPLENTE ALEJANDRO OREJUELA ABELLA C.C.1144154974

QUE POR ACTA NO. 53A DE FECHA 06 DE MAYO DE 2014, INSCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 15 DE MAYO DE 2014 BAJO EL NO.6686 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DATECSA S.A. ACLARO EL ACTA NO. 53.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL- GRUPO EMPRESARIAL

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 27 DE FEBRERO DE 2012 INSCRIPCIÓN: 02 DE MARZO DE 2012 NRO. 2538 DEL LIBRO IX

CONSTA LA SITUACIÓN DE CONTROL:

CONTROLANTE: DATECSA S.A.

NIT: 800136505-4 DOMICILIO: YUMBO

NACIONALIDAD: COLOMBIANA

OBJETO SOCIAL:LA COMPRA VENTA DE EQUIPOS DE OFICINA, REPUESTOS Y SUMINISTROS DE LOS EQUIPOS DE OFICINA, IGUALMENTE EL ALQUILER U OUTSOURCING DE EQUIPOS DE OFICINA.

CONTROLADA: OFIMARCAS S.A.S.

NIT. 800074912 DOMICILIO: BOGOTA

NACIONALIDAD: COLOMBIANA

OBJETO SOCIAL: LA COMPRA Y VENTA DE EQUIPOS DE OFICINA, SUS REPUESTOS Y SUMINISTROS PRESUPUESTO DE CONTROL: QUE DATECSA S.A ES ACCIONISTA DE OFIMARCAS S.A.S. CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 100% EN EL CAPITAL DE DICHA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2017 INSCRIPCIÓN: 04 DE DICIEMBRE DE 2017 NRO. 18367 DEL LIBRO IX

CONSTA LA SITUACIÓN DE CONTROL:

CONTROLANTE: DATECSA S.A.

NIT: 800136505-4 DOMICILIO: YUMBO (V)

NACIONALIDAD: COLOMBIANA.

ACTIVIDAD: LA IMPORTACIÓN, FABRICACIÓN, ENSAMBLE, DISTRIBUCIÓN, COMPRA, VENTA, ALQUILER, AGENCIAMIENTO, SUMINISTRO, REPRESENTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS Y/O MECÁNICOS, ELECTRODOMÉSTICOS, EQUIPOS DE OFICINA Y DE TELECOMUNICACIONES



CAMARA DE COMERCIO DE CALI

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL FECHA DE EXPEDICIÓN: 05 JUNIO 2019 07:38 AM

CONTROLADA: MANAR TECHNOLOGIES S.A.S.

NIT. 900266595-7

DOMICILIO: BOGOTA D.C. NACIONALIDAD: COLOMBIANA

ACTIVIDAD: ANÁLISIS, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SOPORTE

DE TOD TIPO DE SOFTWARE.

PRESUPUESTO DE CONTROL: EL PRESUPUESTO QUE DA LUGAR A LA SITUACIÓN DE CONTROL ES PORQUE DATECSA S.A., POSEE UNA PARTICIPACIÓN DEL 53,85% DEL CAPITAL MANAR TECHNOLOGIES SA.S.

CERTIFICA

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2017 INSCRIPCION: 19 DE DICIEMBRE DE 2017 NRO.18997 DEL LIBRO IX

CONSTA LA SITUACIÓN DE CONTROL:

CONTROLANTE: DATECSA S.A.

NIT. 800136505-4

DOMICILIO: YUMBO (V)

NACIONALIDAD: COLOMBIANA

ACTIVIDAD: LA IMPORTACIÓN, FABRICACIÓN, ENSAMBLE, DISTRIBUCIÓN, COMPRA, ALQUILER, AGENCIAMIENTO, SUMINISTRO, REPRESENTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS Y/O MECÁNICOS, ELECTRODOMÉSTICOS, EQUIPOS DE OFICINA Y DE TELECOMUNICACIONES

CONTROLADA: DATECSA ENERGIA S.A.S.

NIT. 901123449-1

DOMICILIO: CALI (V)

NACIONALIDAD: COLOMBIANA

ACTIVIDAD: ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN EN PROYECTOS DE ENERGÍAS RENOVABLES.

PRESUPUESTO DE CONTROL: EL PRESUPUESTO QUE DA LUGAR A LA SITUACIÓN DE CONTROL ES PORQUE DATECSA S.A., POSEE UNA PARTICIPACIÓN DEL 51% DEL CAPITAL DE DATECSA ENERGÍA S.A.S. EL PRESENTE ESCRITO SE FUNDAMENTA EN EL CÓDIGO DE COMERCIO DE COLOMBIA Y LA LEY 222 DE 1995.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL SIGUIENTE ESTABLECIMIENTO, SURCURSAL O AGENCIA:

NOMBRE: DATECSA

MATRÍCULA NÚMERO: 294880-2 FECHA: 06 DE AGOSTO DE 1991

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2019

FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL: 05 DE MARZO DE 2019

CATEGORÍA: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

DIRECCIÓN: CL 15 # 29 A - 11 MD C PARQUE LOGISTICO SERVICOMEX KM 5 AUT CALI YUMBO

MUNICIPIO: YUMBO ACTIVIDAD COMERCIAL:

G4651 - COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFÉRICO Y PROGRAMAS DE INFORMÁTICA

C1812 - ACTIVIDADES DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA IMPRESIÓN

C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO

F4390 - OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL



QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL SIGUIENTE ESTABLECIMIENTO, SURCURSAL O AGENCIA:

NOMBRE: DATECSA CALI NORTE

MATRÍCULA NÚMERO: 1044405-2 FECHA: 08 DE MARZO DE 2019

CATEGORÍA: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

DIRECCIÓN: CL 25 NORTE NRO 4 N 33 LC 4 CC DEL NORTE

MUNICIPIO: CALI

ACTIVIDAD COMERCIAL:

G4651 - COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFÉRICO Y PROGRAMAS DE

INFORMÁTICA

C1812 - ACTIVIDADES DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA IMPRESIÓN

C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO

F4390 - OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL

CERTIFICA

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN JURÍDICA DEL INSCRITO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN.

QUE NO FIGURAN OTRAS INSCRIPCIONES QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE CERTIFICADO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS; EL SÁBADO NO SE TIENE COMO DÍA HÁBIL PARA ESTE CONTEO.

EN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOBRE LA VALIDEZ JURÍDICA Y PROBATORIA DE LOS MENSAJES DE DATOS DETERMINADOS EN LA LEY 527 DE 1999 Y DEMÁS NORMAS COMPLEMENTARIAS, LA FIRMA DIGITAL DE LOS CERTIFICADOS GENERADOS ELECTRÓNICAMENTE SE ENCUENTRA RESPALDADA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN DIGITAL ABIERTA ACREDITADA POR EL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (ONAC) Y SÓLO PUEDE SER VERIFICADA EN ESE FORMATO.

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, LA FIRMA MECÁNICA QUE APARECE A CONTINUACIÓN TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

DADO EN CALI A LOS 05 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2019 HORA: 07:38:37 AM

41230